

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 8881/18

Res. 3552/18

ACTA N° 177, de fecha 4 de diciembre de 2018.

VISTO: La Resolución N° 2632/18 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 18 de setiembre de 2018 (Acta N° 166);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se aprueba el Llamado a Aspiraciones Docentes, para conformar un registro de aspirantes en el área 480 – Máquinas Térmicas;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal evaluó los méritos de los aspirantes del Llamado a Aspiraciones en el área 480 - Máquinas Térmicas;

II) que del Acta que luce a fs. 19 y 20, surge que en el área 480 - Máquinas Térmicas, no cumplen para su habilitación: los aspirantes Darwin RIZZO y Aldo SANTO HERRERA;

III) que el Tribunal finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación del Llamado a Aspiraciones Docentes, para conformar un registro de aspirantes en el área 480 - Máquinas Térmicas:

Área 480 Máquinas Térmicas						
N°	Apellidos y Nombres		C.I.	F/N	Departamentos	Puntaje Total
1	MARTÍNEZ Sebastián	BELTRÁN,	2.942.440-3	21/05/77	Montevideo Colonia	45,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Aspiraciones), a sus efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



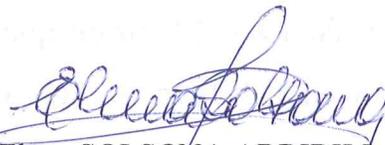
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb

